## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

## O R D E N A N Z A (N° 6.160)

**Artículo 1°.-** Modifícase el recorrido de la línea 110 del Transporte Urbano de Pasajeros, que mediante dos variantes observará los siguientes itinerarios:

## LINEA 110 ( VARIANTE Ba ACINDAR )

**IDA:** Desde Urquiza y Magallanes, por Magallanes, Tucumán, Solís, Junín, Camilo Aldao, Juan José Paso, Olavarría, Av. Génova, Corazzi, José Ingenieros, Lenzoni, Juan B. Justo, Drago, José Ingenieros, Bv. Avellaneda, Junín Caseros, Pje. Escalada, Av. Del Valle, Riccheri, Browm, Av. Ovidio Lagos, San Lorenzo, Laprida, Viamonte, Entre Ríos, Av. 27 de Febrero, Av Ovidio Lagos, Av. Acevedo, Crespo, Mosconi, Bv. Avellaneda, Winter, Nahuel Huapi hasta Mosconi.

**VUELTA:** Desde Nahuel Huapi y Mosconi, por Mosconi, Crespo, Av. Acevedo, Av. Ovidio Lagos, Av. 27 de Febrero, Buenos Aires, Ocampo, 1ª de Mayo, San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Mitre, Urquiza, Pueyrredón, Güemes, Callao, Av. Del Valle, Pje Escalada, Caseros, Ing. Tedhy, Velez Sarsfiel, Bv. Avellaneda, Av. Génova, Olavarría, Juan José Paso, Camilo Aldao, Gorriti, Junín, Solís, Córdoba, Magallanes hasta Urquiza.

Las condiciones técnicas del servicio serán las siguientes:

Recorrido total: 46,38 Kms.

Flota: 13 unidades.

Tiempo de recorrido: 139 minutos. Tiempo de espera: 4 minutos.

Intervalo entre unidades: 5 minutos.

## LINEA 110 ( VARIANTE B<sup>a</sup> ALVEAR )

**IDA:** Desde Av. Génova, y Nicaragua, por Nicaragua, Juan B. Justo, Provincias Unidas, Av. Génova, Corazzi, José Ingenieros, Lenzoni, Juan B. Justo, Drago, José Ingenieros, Bv. Avellaneda, Junín, Caseros, Pje Escalada, Av. Del Valle, Ricchieri, Browm, Av. Ovidio Lagos, San Lorenzo, Laprida, Viamonte, Entre Ríos, Bv. 27 de Febrero, Balcarce, Gálvez, Rodríguez, Av. Jorge Cura, Av Ovidio Lagos, Bv. Segui, Río de Janeiro, Camino de la Broca, Bv. Segui, Garzón, Saavedra hasta Barra.

**VUELTA:** Desde Saavedra y Barra, por Barra, Bv. Seguí, Camino de la Broca, Valparaiso, Bv. Seguí, Bv. Avellaneda, Biedma, Av. Ovidio Lagos, Amenabar, Pueyrredón, Virasoro, Moreno, Bv. 27 de Febrero, Buenos Aires, Ocampo, 1ª de Mayo, San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Mitre, Urquiza, Pueyrredón, Guemes, Callao, Av. Del Valle, Pje. Escalada, Caseros, Ing. Tedhy, Velez Sarsfield, Bv. Avellaneda, Av. Génova hasta Nicaragua.

Las condiciones técnicas del servicio serán las siguientes:

Recorrido total: 46,53 Kms.

Flota: 13 unidades.

Tiempo de recorrido: 140 minutos. Tiempo de espera: 4 minutos.

Intervalo entre unidades: 5 minutos.

- **Art.2°.-** Ambas variantes de la línea 110 del Transporte Urbano de Pasajeros Circularán con trece (13) unidades cada una desde las cinco (5) hasta las veintiuna (21) horas. De veintiuna (21) a cinco (5) horas circularán con nueve (9) unidades cada una.
- **Art.** 3°.- Otórgase un plazo no superior a treinta (30) días, contados a partir de la promulgación de la presente, para implementar la prolongación del recorrido establecido en la Variante Barrio

Alvear desde Avellaneda y Bv. Sesuí hasta Saavedra y Barra en cuyo término, el Departamento Ejecutivo deberá realizar las obras necesarias para garantizar la seguridad en el paso a nivel perteneciente al Ferrocarril Gral. Belgrano y Camino de la Broca.

- **Art. 4°.-** El Departamento Ejecutivo, de ser necesario, enviará a este Honorable Concejo Municipal un estudio técnico que comprenda: flota, tiempo de espera e intervalo entre unidades, de tal manera que garanticen un equilibrio lógico entre el resto de las líneas del Transporte Urbano de Pasajeros que prestan servicio en las mismas zonas.
  - **Art.** 5°.-Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D.M.-**Sala de Sesiones**, 25 de Abril de 1996.-

Expte.n° 74516-I-95; 74198-A-95; 69903-C-95.-.H.C.M.-